SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



RESOLUCIÓN Nº

097-2016/SBN

San Isidro, 13 de diciembre de 2016

VISTO:

El Informe Especial N° 1138-2016/SBN-OPP-SBZ de fecha 13 de diciembre de 2016, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2017-2019, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 71.1 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM);

Que, con el numeral 2.2 del artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico se creó el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, sus competencias son de alcance nacional; y, conforme al numeral 8 del artículo 10 de la citada norma, tiene como función general el expedir directivas que corresponde dentro de su competencia;

Que, a través de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD se aprobó la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", cuyo objeto es establecer los principios, normas, procedimientos e instrumentos del Proceso de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y es de aplicación para todas las entidades de la Administración Pública;

Que, mediante el artículo 17 de la Directiva citada en el considerando precedente, se establece que el Plan Estratégico Institucional (PEI) es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del sector al que pertenece o del territorio al que está vinculado. Este documento desarrolla las acciones estratégicas de la entidad para el logro de los objetivos establecidos en el PESEM, y se elabora anualmente para un periodo de tres (3) años;

Que, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, ha validado la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2017-2019, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, conforme se desprende del Acta N° 02 - 2016 de la cesión llevada a cabo el 13 de octubre de 2016;

Que, en el marco del literal a) del artículo 25 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto mediante el Oficio N° 963-2016/SBN de fecha 9 de diciembre de 2016, remite al Centro Nacional de Planeamiento



S. B. N. OFICING

Estratégico (CEPLAN), la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, elaborado en el marco de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico" y conforme a la metodología establecida en la Guía Metodológica de la Fase Institucional aprobada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 010-2016-CEPLAN/PCD;

Que, de otro lado, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en el marco de lo dispuesto en el artículo 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, ha remitido el Informe Técnico N° 026-2016-CEPLAN/DNCP-FI, donde se concluye que el proyecto del Plan Estratégico Institucional 2017-2019, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, cumple con lo establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico y demás disposiciones establecidas por el CEPLAN;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad a lo establecido en el numeral 71.1 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 304-2012-EF; el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; el inciso h) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA; y, la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", aprobada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Estratégico Institucional 2017-2019, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional 2017-2019, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN.

Artículo 3.- Los responsables de los órganos de la SBN, deberán remitir a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto los informes semestrales y anuales de ejecución de metas, para la elaboración de los informes de evaluación de desempeño institucional, dentro los plazos que para tal efecto se establezcan.

Artículo 4.- El Plan Estratégico Institucional 2017-2019, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado por el artículo 1 de la presente Resolución, podrá ser modificado sobre la base de los resultados del respectivo monitoreo y evaluación, a propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la SBN.

Artículo 5.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.sbn.gob.pe).

Registrese y comuniquese.

JOSE LUIS PAIRAZAMAN TORRES

SUPERINTENDENCIA MICIONAL DE BIENES ESTATALES



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019

San Isidro, diciembre 2016











JOSÉ LUIS PARAIZAMAN TORRES

SUPERINTENDENTE NACIONAL DE BIENES ESTATALES



SECRETARIO GENERAL (e)

PAUL LLAMOJA CABANILLAS

JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO







INTRODUCCIÓN



El 11 de junio de 1992 se creó la Superintendencia de Bienes Nacionales, mediante Decreto Ley N° 25556, modificado por Decreto Ley N° 25738, con la finalidad de llevar el registro, control y administración de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio fiscal. Cuando se promulga la Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, se da origen a un conjunto de organismos, garantías y normas que regulan, de manera integral y coherente, los bienes estatales, en sus niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local, a fin de lograr una administración ordenada, simplificada y eficiente, teniendo a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN como ente rector.



Bajo dicho marco, la SBN ha elaborado el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 que señala las líneas estratégicas que van a guiar la gestión institucional en el citado periodo, dicho plan contiene la misión, objetivos y acciones estratégicas, indicadores y metas que desarrollará la SBN en los próximos 03 años, en cumplimiento de su rol, como administrador de los bienes muebles e inmuebles del Estado, mediante la ejecución de procedimientos que contribuyen directamente con el desarrollo del país, a través de los proyectos de inversión de interés nacional.



El PEI 2017 – 2019, se formula con un enfoque por resultados, que permitirá desarrollar estrategias para modernizar la Entidad en beneficio del ciudadano y del país, sobre la base de un sólido análisis prospectivo del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, con una clara visión de futuro que permite a la SBN articularse a los objetivos estratégicos del sector.



El presente PEI determina cuatro objetivos estratégicos, que la SBN considera para mejorar y dimensionar su labor como Ente Rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales – SNBE, basado en el fortalecimiento del Sistema de información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), promoción de un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales, desarrollo de una gestión eficiente de los bienes inmuebles del Estado, y promoción del uso adecuado de los bienes estatales, que posibilita la planificación con visión de futuro; estos objetivos se encuentran articulados a los objetivos estratégicos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, establecidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021: OE1 "Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbanos y rurales", OE3 "Disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana" y OE7 "Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector"; sobre esta base se ha diseñado la síntesis de la fase estratégica, misión institucional, los objetivos estratégicos, indicadores, metas anuales, acciones astratégicas y la ruta estratégica.



Oficina de Planeamiento y Presupuesto



ÍNDICE











	Pag.
INTE	RODUCCIÓN3
I.	SINTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA
II.	MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN10
III.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES
IV.	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES11
V.	IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA13
VI.	MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
VII.	ANEXOS19

I. SINTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021, del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS, aprobado con Resolución Ministerial Nº 354-2015-VIVIENDA, además de identificar el marco conceptual sectorial con sus principales variables, escenarios y resultados estratégicos también ha proyectado el escenario apuesta del Sector Vivienda. En el mencionado Plan, se establece la Visión, los Objetivos Estratégicos y las Acciones Estratégicas, dentro del cual se debe formular el Plan Estratégico Institucional PEI de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

MARCO CONCEPTUAL SECTORIAL

Variables estratégicas Escenarios estratégicos Resultados estratégicos BRECHAS SOCIALES VARIABLES **ESCENARIOS EXÓGENAS** ☐ Crecimiento de la Déficit habitacional. l: Ocupación ordenada e población. inclusiva Crecimiento económico. □ Brecha de acceso en Urbanización del país. formalización de II: Ocupación ordenada pero predios informales. excluyente ☐ Brecha de acceso en **VARIABLES** agua potable. III: Expansión informal o caótica **ENDÓGENAS** ☐ Generación de suelo ☐ Brecha de acceso en IV: Tugurización de las urbano. alcantarillado. ciudades ☐ Regeneración de suelo urbano. ☐ Brecha de acceso en Densificación del suelo barrio urbano no urbano. marginales. Entradas Núcleo del modelo Salidas

Fuente: PESEM 2016-2021-VIVIENDA, aprobado con RM Nº 345-2016-VIVIENDA

En el marco del proceso de planeamiento estratégico y del análisis prospectivo en particular, se ha identificado competencias esenciales que la SBN debe desarrollar, para afrontar posibles escenarios futuros, relacionados con la gestión por resultados para lograr que las inversiones y acciones que se implementen de



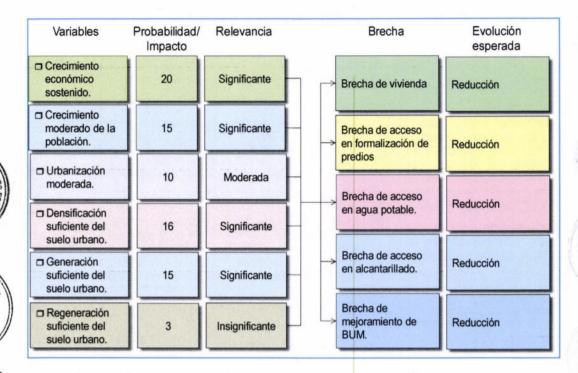
manera articulada con otras Instituciones, logren los resultados esperados en términos de la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano.

Escenario apuesta

Hacia el 2021, en el PESEM 2016-2021 se plantean cinco hipótesis, en las que el Estado pueda responder a las demandas de la población, de las ciudades existentes, como de los nuevos centros poblados que puedan aparecer: (1) expansión ordenada de las ciudades actuales, tanto en lo que refiere a desarrollo de proyectos privados de urbanización como el desarrollo de proyectos propertos poblados en las áreas contiguas a las zonas rurales, con la finalidad de reducir el costo promedio de la infraestructura, incremento del acceso a servicios públicos por parte de la población y mejora de la calidad de los servicios; (3) renovación de los espacios urbanos desagregados, en las áreas céntricas de las principales ciudades del país; (4) Densificación de las áreas urbanas residenciales; y (5) desarrollo de programas de habilitación urbana, especialmente en el campo del agua y saneamiento, que permitan reducir drásticamente la brecha de acceso a los servicios públicos esenciales.

Resultados estratégicos

Los resultados estratégicos esperados con el concurso de las entidades del Sector hacia el 2021, pretenden lograr la reducción sustancial de las brechas sociales existentes, las cuales se detallan en el siguiente gráfico.



Fuente: PESEM 2016-2021-VIVIENDA, aprobado con RM Nº 345-2016-VIVIENDA

La brecha social articulada a los objetivos estratégicos sectoriales que están relacionadas con la intervención de la SBN de acuerdo a ley, es la brecha de "acceso en formalización de predios" y la brecha de "Infraestructura básica en parrios urbanos"

1.1. VISIÓN DEL SECTOR

La Visión del Sector enfatiza la situación de la población peruana en un futuro próximo, en torno a un conjunto de conceptos relacionados al territorio, la vivienda y los servicios de agua y saneamiento, que en conjunto contribuyen a definir la calidad de vida de sus habitantes.



"Los peruanos viven en un territorio ordenado, en centros poblados urbanos y rurales sostenibles, en viviendas seguras, con servicios de agua y saneamiento de calidad".





1.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR



OE 1:

Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbanos y rurales

OE 2:

Incrementar el acceso de la población a una vivienda segura

OE 3:

Disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana



OE 4:

Incrementar la oferta del sector inmobiliario y de la industria de la construcción

OF 5:

Incrementar el acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad

OE 6:

Incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad



OE 7:

Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector



En el PESEM 2016 – 2021 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento se han determinado siete objetivos estratégicos sectoriales, de los cuales, de acuerdo al análisis efectuado, a la SBN le corresponde articularse a tres de ellos: los objetivos Nos. 1, 3 y 7



1.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL SECTOR



En el PESEM del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento 2016-2021, se ha priorizado un conjunto de acciones estratégicas con el fin de coadyuvar al logro de los siete objetivos estratégicos, de los cuales cinco de ellas (AE1.6, AE 1.7, AE 3.3, AE 3.4 y AE 7.1), corresponde implementarlas a la SBN:



MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Artículo 2 de la Ley Nº 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, establece el ámbito de aplicación:



«Artículo 2.- Ámbito de aplicación. Las normas contenidas en la presente Ley, normas reglamentarias y aquellas que emita la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN son de estricto cumplimiento para las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales, en concordancia con las competencias y autonomías atribuidas por la Constitución Política del Perú y las leyes correspondientes; asimismo, para las personas naturales o jurídicas que ejerzan algún derecho sobre bienes estatales.»



Asimismo el Artículo 6, establece la finalidad del Sistema Nacional de Bienes Estatales, del cual la SBN, es su Ente Rector:



«Artículo 6.- Finalidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales. El Sistema Nacional de Bienes Estatales tiene por finalidades: a) Contribuir al desarrollo del país promoviendo el saneamiento de la propiedad estatal, para incentivar la inversión pública y privada, procurando una eficiente gestión del portafolio mobiliario e inmobiliario del Estado. b) Ordenar, integrar y simplificar los procedimientos de adquisición, administración, disposición, registro y supervisión de los bienes estatales a nivel del Gobierno Nacional, regional y local para lograr una gestión eficiente.»



De igual forma, define el Artículo 13, a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y su representación judicial:



«Artículo 13.- De la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y su representación judicial. La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN es un organismo público descentralizado y constituye un pliego presupuestal, siendo el ente rector responsable tanto de normar los actos de adquisición, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales, como de ejecutar dichos actos respecto de los bienes cuya administración está a su cargo, de acuerdo a la normatividad vigente, gozando de autonomía económica, presupuestal, financiera, técnica y funcional, con representación judicial propia.»













OE 1: Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbanos y rurales.

- · AE 1.6: Gestión de los bienes inmuebles del Estado.
- AE 1.7: Certificación de profesionales para la administración de los bienes inmuebles del Estado a los tres niveles de Gobierno.

OE 3: Disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana.

- · AE 3.3: Recuperación de predios del Estado.
- AE 3.4: Registro de predios estatales en el SINABIP

OE 7: Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector.

 AE 7.1: Desarrollo y difusión del marco normativo y de gestión del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

Para medir y verificar el avance o logro de las acciones estratégicas sectoriales, se consideran prioritariamente los siguientes indicadores:

Objetivos Estratégicos (OE)	Acciones Estratégicas (AE)	Indicadores de las Acciones Estratégicas a ser implementadas por la SBN
OE 1	AE 1.6	 Predios incorporados al portafolio de bienes Inmuebles Predios entregados al portafolio de bienes Inmuebles
	AE 1.7	Profesionales certificados
OE 3	AE 3.3	Predios recuperados
	AE 3.4	 Predios registrados en el SINABIP
OE 7	AE 7.1	 Normas aprobadas Gobiernos locales capacitados en gestión de Bienes Estatales.

Bajo los preceptos citados, la SBN en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales, ha establecido la siguiente misión:

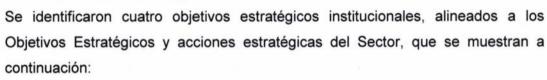
Misión de la SBN

Normar, gestionar y supervisar los bienes estatales en beneficio de las entidades públicas, privadas y ciudadanía, de manera transparente y con enfoque territorial



OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

La identificación de los Objetivos Estratégicos Institucionales, obedecen a la definición de prioridades establecidas en la Fase Estratégica por el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, de tal forma que la SBN contribuya articuladamente con los objetivos del Sector.





OBJETIVOS PEI 2017-2019 DE LA SBN



OE1. Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales a favor de los usuarios.



OE2. Promover un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad.



OE3. Desarrollar la gestión eficiente de los bienes inmuebles del Estado a favor de la sociedad.



OE4. Promover el uso adecuado de los bienes estatales en beneficio de la sociedad



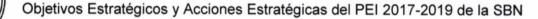
Las acciones estratégicas determinan los bienes y servicios que deben proveer las entidades a los ciudadanos, de manera que permitan alcanzar los objetivos estratégicos planteados, las cuales han sido elaboradas sobre la base de las actividades que realiza cada órgano y unidad orgánica, con un enfoque global



orientado al cumplimiento del Plan Bicentenario, Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades públicas.

Son diez acciones estratégicas institucionales que la SBN ha priorizado para el logro de los cuatro objetivos estratégicos institucionales, que involucran al potencial humano y el uso adecuado de los recursos públicos, contribuyendo a la provisión de los servicios a las entidades conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales y ciudadanía en general.

Se cuenta con dos acciones estratégicas para el objetivo estratégico N°1; al igual que dos acciones estratégicas para el objetivo estratégico N°2, tres acciones estratégicas para el objetivo estratégicas para el objetivo estratégico N°3 y tres acciones estratégicas para el objetivo estratégico N°4, según se observa en el cuadro siguiente:









Objetivos estratégicos institucionales	Acciones estratégicas		
Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales a favor de los usuarios.	1.1 Catastro de Bienes Inmuebles sistematizado, actualizado y validado en beneficio de los usuarios.		
	1.2 Información de los Bienes Muebles consolidada para las Entidades Públicas.		
Promover un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de	2.1 Propuesta normativa del SNBE integral y coherente en beneficio de la sociedad.		
Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad.	2.2 Opinión rectora consistente del SNBE en beneficio de la sociedad.		
Desarrollar la gestión eficiente de los bienes inmuebles del Estado a	3.1 Bienes Inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles a favor de la sociedad.		
favor de la sociedad.	3.2 Información de Bienes Inmuebles con potencialidad a favor de la sociedad.		
	3.3 Bienes inmuebles saneados para promover la inversión pública y privada en favor de la sociedad.		
4. Promover el uso adecuado de los	4.1 Supervisión permanente para la gestión de los bienes del Estado.		
bienes estatales en beneficio de la sociedad.	4.2 Defensa jurídica oportuna en favor del Estado.		
	4.3 Desarrollo de capacidades permanente de los servidores del Estado.		

Ruta Estratégica del PEI 2017-2019 de la SBN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ORGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS PARTICIPANTES	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ÓRGANO Y UNIDADES ORGÁNICAS PARTICIPANTES
_	Decarrollar la gaetión	Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal,	 Bienes Inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles a favor de la sociedad 	Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal - Subdirección de Desarrollo Inmobiliario
-	de los del Es	Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal -	2 Información de bienes inmuebles con potencialidad a favor de la sociedad	Subdirección de Desarrollo Inmobiliario
~		Subdirección de Desarrollo Inmobiliario	 Bienes inmuebles saneados para promover la inversión pública y privada en favor de la sociedad 	Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal
7	Fortalecer el Sistema de Información Nacional de	Dirección de Normas y Registro - Subdirección de	 Catastro de bienes inmuebles sistematizado, actualizado y validado en beneficio de los usuarios 	Subdirección de Registro y Catastro
	bienes Estatales a lavor de los usuarios.	×	2 Información de los bienes muebles consolidada para las Entidades Públicas.	Subdirección de Registro y Catastro
ო	Promover un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes	de Normas y	 Propuesta normativa del SNBE integral y coherente en beneficio de la sociedad. 	Subdirección de Normas y Capacitación
	S (SNBE)	Capacitacion	2 Opinión rectora consistente del SNBE, en beneficio de la sociedad.	Subdirección de Normas y Capacitación
			 Defensa jurídica oportuna en favor del Estado 	Procuraduría Pública
4	Promover el uso adecuado de los bienes estatales en beneficio de la sociedad		Subdirección de Supervisión 2 Supervisión permanente para la gestión de los bienes del Estado	Subdirección de Supervisión
			 Desarrollo de capacidades permanente de los servidores del Estado. 	Subdirección de Normas y Capacitación
	1	100		



















De la misma forma, se han determinado tres acciones estratégicas transversales a cada uno de los objetivos estratégicos institucionales, que se ejecutan de manera paralela a las acciones estratégicas institucionales.



Acciones Estratégicas Transversales del PEI 2016-2018 de la SBN





1. Fortalecer el posicionamiento institucional



2. Mejorar la capacidad de gestión de la SBN





3 .Gestión de la continuidad operativa de la SBN

V. IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA



Para la construcción de la ruta estratégica se determinó las prioridades a nivel de objetivos estratégicos institucionales, respetando la secuencia lógica de sus acciones, de la siguiente manera:





VI. MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Responsa ble de la medición del indicador		SDRC	SDRC	SDRC	
Resp ble of med d indic				S	
Fuente de verificaci ón		Tecnología de la Información	Tecnología de la Información	Tecnologia de la Información	
	Fuente de datos	SINABIP - SBN - SBN - SBN		SINABIP - Módulo de bienes muebles. SBN	
610Z		10 000		70%	
Meta	2018	10 000	8 000	%09	
	7102	4 274 2015 10 000 10 000 10 000	8 000	%09	
ctual	oñA	2015	2015	2015	
Linea de Valor actual base del indicador indicador indicador Valor Africo Afric		4 274	4 680	42,29%	
		2014	2014	2014	
		9 802	14 925	45,43%	
Indicador		Número de bienes inmuebles nuevos registrado s en el SINABIP	Número de bienes inmuebles actualizad os en el SINABIP	Porcentaje de entidades que remiten sus inventario s	
Responsa Acción ble de la estratégica medición Institucion del al Indicador		AE1.1 Catastro de bienes inmuebles sistematizado, actualizado en beneficio de los usuarios AE1.2 Información de los bienes muebles consolidada para las Entidades Públicas.			
		DNR-SDRC			
	Fuente de Verificaci Ón	SINABIP Tecnología de la Información			
	Fuente de Datos				
	2019	%09			
Meta	2018	%09			
	2017	40%			
Valor Actual del Indicador	oñA	2015			
	Valor	4 35%			
Linea Base del Indicado Valor 7 Año Año Año			-		
Bas	Valor	35%			
	Indicador	Porcentaje de bienes inmuebles registrados adecuadame nte en el SINABIP			
Objetivo	Estratégic o Institucion al	OE1.	Fortalecer el Sistema de Informació n Nacional de Bienes	Estatales a favor de fos usuarios	

















Responsab	ne de la medición del indicador	SDNC	SDNC	
Fuente de verificació n		Dirección de Normas y Registro y Subdirecci ón de Normas y Capacitaci ón	Subdirecci ón de Normas y Capacitaci ón	
	Fuente de datos	Normas publicad as en el Diario Oficial "El	Reporte de Informes con Opinión Rectora - SBN	(Fig.
	2019	7	90	1
N eta 2018		2 20		
	2017	2	20	
Valor actual del indicador	oñA	2015	2015	
		ω	88	/
Valor Año Año		2014	2014	
Valor Valor		v	108	'
Indicado		Número de normas aprobad as	Número de Informe con opinión rectora	
Acción estratégic a Institucion al		AE2.1 Propuesta normativa del SNBE integral y coherente en beneficio de la sociedad	AE2.2 Opinión rectora consistente del SNBE en beneficio de la sociedad	
Responsab	medición del indicador	SDNC		
Fuente de Verificació n		Dirección de Normas y Registro y Subdirecci ón de Normas y Capacitaci ón		
	de Datos	Normas publicad as en el Diario Official "El		
	2019	7		.B.
Meta	2018	2		S.B.
	2017	2		1
Valor Actual del Indicador	oñA	2015		
Línea Valor Indicador Indicador Valor Valo		7		8.B.A
		2014		
		ო		
Indicado		Número de normas de aprobaci ón externa.		
Objetivo Estratégic o Institucion al		OE2. Promover un apropiado marco jurídico del Sistema	Nacional de Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad	/















Respon sable de la medici on del indicad		SDS	SDS	Ь	ф	SDNC		
Fuente de verificación		Subdirección de Supervisión	Subdirección de Supervisión	Procuraduría Pública	Procuraduría Pública	Subdirección de Normas y Capacitación		
Fuente de datos		Reporte de Supervisi ón - SBN	Reporte de Supervisi ón - SBN	Reporte de actas de Entrega - Recepció n del Bien Inmueble SBN	Aplicativo de Procesos Judiciale s - SBN	Base de datos del sistema de certificaci ón de la SBN		
	2019	2,75%	%00'9	45%	27%	150		
Meta	2018	2,50%	5,90%	40%	25%	180 200		
	2017	2,25%	5,80%	35%	23%			
del	oñA	2016	2016	2016	2016	2016		
Valor indicador Ario Ario Ario Ario Ario Ario Ario Ar		2,18%	5,71%	31,62%	11,11%	80		
		2015	2015	2015	2015	2015		
Linea de base del indicador		2,06%	2,63%	30,56%	19,23%	0		
Indicador		Porcentaje de bienes inmuebles supervisa dos	Porcentaje de inventario s supervisa dos	Porcentaje de bienes inmuebles recuperad os extrajudici al y judicialme nte	Porcentaje de sentencias favorables para el Estado	Número de servidores certificado s en gestión de bienes estatales		
Acción estratégic a a Institucio nal		AE4.1 Supervisió n permanent e para la gestión de los bienes del Estado Defensa jurídica oportuna en favor del Estado del Estado del Estado			ollo dad hent los rres ado			
Respons able de la medición del indicador		SDS						
Fuente de Verifica ción		Subdirec ción de Supervis ión						
Fuente de			Reporte de bienes inmuebles - SBN			reporte de pienes muebles - SBN		
	2019		81%			83%		
Meta	2018		80%			93%		
	2017		%08			92%		
Valor Actual del Indicador	oñA		2016			2016		
Actu	Valor		78%			95%		
Linea Base del Indicador	oñA		2015		2015			
Linea Base del Indicado					95%			
Indicador Porcentaje de bienes inmuebles utilizados adecuadame			nte por las entidades del SNBE	Porcentaje de bienes	nuesties utilizados adecuadame nte por las entidades del SNBE			
Objetivo Estratégico	Institucional			Promover el uso adecuado de los bienes estatales en beneficio de	la sociedad			



















Respons able de la verificaci medición del ofinidicador		SDAPE- SDDI	IOOS	SDAPE			
		Tecnolog ía de la Informaci ón	Subdirec ción de Desarroll o Inmobilia río	Tecnolog ía de la Informaci ón			
	Fuente de datos	Sistema integrado document ario (SID) - SBN	Reporte de bienes inmueble s con potenciali dad - SBN	Sistema integrado document ario (SID) - SBN			
	5019	49%	52%	95%			
Meta	2018	48%	51%	%16			
	2017	47%	%09	%06			
Valor actual del indicador	oñA	2015	2015	2015			
Valor actual d indicado	Valor	%59%	43%	%68			
Línea de base del indicador	oñA	2014	2014	2014			
Line base indic	Valor	46%	53%	%68			
Indicador		Porcentaje de bienes inmuebles entregados mediante procedimie ntos	Porcentaje de bienes inmuebles con estudio de potencialid ad que son incorporado s al Portafolio Inmobiliario	Porcentaje de bienes immuebles estatales saneados			
Acción estratégica Institucional		AE3.1 Bienes Inmuebles entregados mediante procedimie ntos predictibles a favor de la sociedad	AE3.2 Información de bienes inmuebles con potencialid ad a favor de la	AE3.3 Bienes inmuebles saneados para promover la inversión pública y privada en favor de la sociedad			
	responsab le de la medición del indicador	DGPE- SDAPE- SDDI					
	Fuente de Verificació n	Tecnologí a de la Informaci ón					
	Fuente de Datos	Sistem a integra do docum entario (SID) - SBN					
	2019	%099					
Meta	2018	%899					
	2017	%69					
Valor Actual del Indicador	oñA	2015					
Valor del Inc	Palor %						
Pase lel cador (29014		2014					
		57% 2					
Indicador			Porcentaj e de de bienes inmueble s gestiona dos con actos aprobado s s				
o.iiodiu	Estratégic 0 Institucion al	CLIC	Desarrolla r la gestión eficiente de los bienes inmuebles del Estado a favor de la	sociedad			











Anexo Nº 01: Plantilla de Articulación

]
	Meta 2019		ò	800	81%	83%	%09	7		
	Meta 2018		èc	8	%08	93%	20%	2		
	Meta 2017		ò	0,00	%08	95%	40%	8		
SBN	Línea Base		,012	%	82%	95%	35%	က		
	Indicador		Porcentaje de bienes inmuebles	gestionados con actos aprobados	Porcentaje de bienes inmuebles utilizados adecuadamente por las entidades del SNBE	Porcentaje de bienes muebles utilizados adecuadamente por las entidades del SNBE	Porcentaje de bienes inmuebles registrados adecuadamente en el SINABIP	Número de normas de aprobación	externa.	THE STATE OF THE S
	Objetivo Estratégico Institucional		OE3. Desarrollar la gestión efficiente de los bienes inmuebles del Estado a favor de la sociedad.		OE4. Promover el uso adecuado de los	bienes estatales en beneficio de la sociedad	OE1. Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales a favor de los usuarios.	OE2. Promover un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de	Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad.	B H
	Tipo de articulación				3.0	Desagledacion	Desagregación	Desagregación	A	SYZNYA
	Meta 2019	100	18	400	S	8	10 000	1 000	v	m C
	Meta 2018	100	8	900	S	8	10 000	1 000	2	CA.C.WA
	Meta 2017	100	18	800	S	8	10 000	1 000	9/	EGISTRO
PESEM	Indicador	Predios incorporados al Portafolio de bienes inmuebles	Predios entregados del Portafolio de bienes inmuebles	N° profesionales certificados	Predios	recuperados	N° de predios registrados en el SINABIP	Gobiernos locales capacitados en gestión de Bienes Estatales	Normas aprobadas	OIRECO
	Acción Estratégica Sectorial/ Territorial	AE 1.6 Gestión de los bienes	inmuebles del Estado	AE 1.7 Certificación de profesionales para la administración de los bienes inmuebles del Estado a los Estado a los Gobierno Gobierno	AE 3.3 Recuperación	de predios del Estado	AE 3.4 Registro de predios estatales en el SINABIP	AE 7.1 Desarrollo y difusión del marco normativo y de	Sistema Nacional de Bienes Estatales	· WIS
	Meta 2019	90	40%	4.25%	76	8	53%	%68.6		S. B.
al	Meta 2018	à	35%	%4	90	°	64%	11.44%		OIRECCION
// Territor	Meta 2017	ò	30%	3.75%	90	8/2	75%	13.19%		NCA ADM
égico Sectoria	Línea de base	21.80%	(2014)	3.18% (2014)	20%	(2014)	100% (2015)	17%		S. B.
Objetivo Estratégico Sectorial/ Territorial	Indicador	Nivel de	planificacion urbana	Porcentaje de inversión pública Nacional en Desarrollo Urbano	Nivel de informalidad	predial urbana al 31.12.2004	Nivel de informalidad predial urbana entre el le la	Nivel de quejas, denuncias y reclamos	sobre las entidades del sector	OLS37ars
	Objetivo Estratégico Sectorial/ Territorial		OE1. Mejorar el ordenamiento	de los centros poblados urbanos y rurales		OE3. Disminuir la informalidad de la propiedad	predial urbana	OE7 Mejorar la capacidad de gestión de las	Instituciones del Sector	B. OFICINA DE



ANEXOS



Plantilla de articulación
 Ficha técnica de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas
 Glosario de términos









Anexo Nº 02: Fichas técnicas de los indicadores















Objetivo Estratégico Institucional: Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales a favor de los usuarios.

1
֡













	Nombre del Indicador	Porcentaje de bienes inmuebles registrados
		adecuadamente en el SINABIP
	Definición	Es la relación entre la cantidad de bienes
		inmuebles nuevos y actualizados en el
		SINABIP que cuenten con documentación
		técnico legal (Plano perimétrico, memoria
		descriptiva y documento legal) en referencia
		a la programación del año que corresponde.
	Tipo de indicador	Resultado
	Nivel de desagregación geográfica	Nacional
	Línea de base o valor base	Año 2014; Valor 35%
9	Valor actual	Año 2015; Valor 35%
	Justificación	Medir la cantidad de información de bienes
		inmuebles que se registra en el SINABIP y
		que cuenta con documentación técnico legal,
		para la adecuada gestión de dichos bienes.
	Limitaciones y supuestos empleados	Las entidades conformantes del SNBE
		muchas veces remiten información no
1		adecuada para el registro en el SINABIP, por
1		desconocimiento de las normas técnicas
ij		para la elaboración de los Planos
-		Perimétricos y Memoria Descriptiva, al no
		contar con el presupuesto para la
		elaboración de los citados documentos.
	Fórmula o método de cálculo	(Bienes inmuebles nuevos adecuados +
		bienes inmuebles actualizados adecuados)/
		Total (Bienes inmuebles nuevos
		programados + bienes inmuebles
		actualizados programados) * 100
	Periodicidad de las mediciones y	Mensual
	reporte	0,000
	Fuente de datos	SINABIP - SBN
	Fuente de verificación del indicador	Tecnología de la Información
	Órgano y entidad responsable de la	Dirección de Normas y Registro -
	medición	Subdirección de Registro y Catastro

Objetivo Estratégico Institucional: Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales a favor de los usuarios.

Acción Estratégica Institucional: Catastro de bienes inmuebles sistematizado, actualizado y validado en beneficio de los usuarios



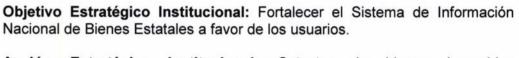








	Nombre del Indicador	Número de bienes inmuebles actualizados en el SINABIP
	Definición	Cantidad de registros de bienes inmuebles en el SINABIP, cuya información presenta modificación en base a la documentación que remiten las entidades del SNBE.
	Tipo de indicador	Producto
	Nivel de desagregación geográfica	Nacional
	Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 14 925
	Valor actual	Año: 2015; Valor: 4 680
	Justificación	Llevar un control de la cantidad de bienes
		inmuebles estatales actualizados en el SINABIP, que permita brindar información oportuna a los usuarios.
1	Limitaciones y supuestos empleados	Este indicador depende de la remisión de información actualizada para su ingreso en el SINABIP, por parte de las entidades conformantes del SNBE.
	Fórmula o método de cálculo	Conteo de número de registros actualizados en el SINABIP.
	Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
	Fuente de datos	SINABIP - SBN
	Fuente de verificación del indicador	Tecnología de la Información
	Órgano y entidad responsable de la medición	Subdirección de Registro y Catastro



Acción Estratégica Institucional: Catastro de bienes inmuebles sistematizado, actualizado y validado en beneficio de los usuarios

Nombre del Indicador	Número de bienes inmuebles nuevos registrados en el SINABIP
Definición	Mide la cantidad de bienes inmuebles
	registrados en el Sistema Información
	Nacional de Bienes Estatales al cual se le ha
Tipe de indicades	generado un Código Único SINABIP.
	Producto
	Nacional
Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 9802
Valor actual	Año: 2015; Valor: 4 274
Justificación	Llevar un control de la cantidad de bienes
	inmuebles estatales registrados en el
	SINABIP, que permita brindar información
	actualizada y oportuna a los usuarios.
Limitaciones y supuestos empleados	Las entidades conformantes del SNBE
	muchas veces no remiten información
	adecuada para el registro en el SINABIP.
Fórmula o método de cálculo	Conteo del número de registros nuevos
1 official offictodo de calculo	
	generados en el SINABIP.
Periodicidad de las mediciones y	Mensual
reporte	/3 Ag
Fuente de datos	SINABIP - SBN
Fuente de verificación del indicador	Tecnología de la Información
A	
	Subdirección de Registro y Catastro
medición	A 100 M 100
	Tipo de indicador Nivel de desagregación geográfica Línea de base o valor base Valor actual Justificación Limitaciones y supuestos empleados Fórmula o método de cálculo Periodicidad de las mediciones y reporte Fuente de datos





Objetivo Estratégico Institucional: Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales a favor de los usuarios.



Acción Estratégica Institucional: Información de los bienes muebles consolidada para las Entidades Públicas



Nombre del Indicador	Porcentaje de entidades que remiten sus inventarios
Definición	Mide el porcentaje de entidades que remiten sus inventarios anualmente con respecto al total de entidades públicas.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Nacional
Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 45,43%
Valor actual	Año: 2015; Valor: 42,29%
Justificación	Nos permite conocer el porcentaje de entidades que faltan remitir sus inventarios con respecto al total; para establecer las actividades a implementar y ejecutar, con la finalidad de que todas las entidades remitan anualmente sus inventarios.
Limitaciones y supuestos empleados	No se cuenta con el reporte adecuado para el seguimiento de este indicador; asimismo, las entidades no remiten sus inventarios en forma completa y oportuna por desconocimiento y falta de recursos. Lo ideal sería contar con el número de entidades que remiten sus inventarios de forma completa y oportuna en el plazo establecido por la norma
Fórmula o método de cálculo	(N° de entidades que remiten sus inventarios)/ (2 003)*100 Nota: Se consideran 2 003 entidades, según S.I. 09322-2016 remitido por la Secretaría de Gestión Pública - PCM.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
Fuente de datos	SINABIP - Módulo de bienes muebles - SBN
Fuente de verificación del indicador	Tecnología de la Información
Órgano y entidad responsable de la medición	Subdirección de Registro y Catastro



Objetivo Estratégico Institucional: Promover un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad.

	Nombre del Indicador	Número de normas de aprobación externa.
	Definición	Son Normas con rango de Ley o de Decreto Supremo o Resolución Suprema, las cuales son aprobadas por otras entidades, tales como: el Congreso, el Ejecutivo, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el respectivo Sector, como es el caso del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).
	Tipo de indicador	Resultado
	Nivel de desagregación geográfica	Nacional
	Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 3
1	Valor actual	Año: 2015; Valor: 2
Salphes .	Justificación Limitaciones y supuestos empleados	El indicador permite medir el número de normas que siendo sustentadas y propuestas por la SBN, respecto a temas relevantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales, dada su importancia y jerarquía, tienen rango de Ley o de Decreto Supremo (Reglamentos o resoluciones supremas) y son aprobados por otras entidades externas a la SBN. La limitación que se tiene es que tratándose de normas aprobadas por otras entidades de mayor jerarquía, para su aprobación interviene la opinión de otros sectores del Ejecutivo o del propio Congreso, en el cual, además del sustento técnico se requiere consenso político, de esta forma el trámite de aprobación y de debate es de larga duración, por lo cual el número de normas que se aprueba es pequeño y por tanto, las metas deben apuntar a un número razonable y prudencial.
	Fórmula o método de cálculo	Conteo de normas aprobadas externamente.
SINIS	Periodicidad de las mediciones y reporte	Semestral
WIND ESTA	Fuente de datos	Normas publicadas en el Diario Oficial "El Peruano"
	Fuente de verificación del indicador	Dirección de Normas y Registro y Subdirección de Normas y Capacitación
	Órgano y entidad responsable de la medición	Subdirección de Normas y Capacitación













Objetivo Estratégico Institucional: Promover un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad.

Acción Estratégica Institucional: Opinión rectora consistente del SNBE, en beneficio de la sociedad

S SOUTH OF THE STATE OF THE STA	ACONAL DA	SAMES ESTA
8	B. N. ORETARIA GEN	E RE
OTICINA	5.B.	MAINTAS











Nombre del Indicador	Número de Informes con opinión rectora
Definición	Son las opiniones debidamente sustentadas mediante informes que expresan un pronunciamiento sustantivo sobre la interpretación o aplicación de las normas de Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Nacional
Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 108
Valor actual	Año: 2015; Valor: 58
Justificación	La SBN en su condición de Ente Rector del SNBE emite opiniones o pronunciamientos debidamente motivados que orientan la correcta y adecuada aplicación e interpretación de las normas del SNBE.
Limitaciones y supuestos empleados	Con respecto a la línea base del año 2014 y el valor actual, se ha colocado la totalidad de los informes de opinión que ha emitido la SDNC durante el año 2015, al no contar con algún criterio o instrumento que permita distinguir los documentos que contengan opiniones rectoras o pronunciamientos consistentes y relevantes sobre la aplicación o la interpretación de las normas del SNBE, como sería el caso de oficios o memorandos. Por ello, la proyección para los siguientes años contempla un número razonable de opiniones sustentados a través de informes, los cuales tienen incidencia en el SNBE.
Fórmula o método de cálculo	Conteo de informes que contienen opiniones rectoras sobre la aplicación o interpretación de las normas del SNBE.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
Fuente de datos	Reporte de Informes con opinión rectora emitidos por la SDNC y la DNR
Frants de codificación del indicados	Subdirección de Normas y Capacitación
Fuente de verificación del indicador	oubdirection de Normas y Capacitación



Objetivo Estratégico Institucional: Promover un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad.

Acción Estratégica Institucional: Propuesta normativa del SNBE integral y coherente en beneficio de la sociedad











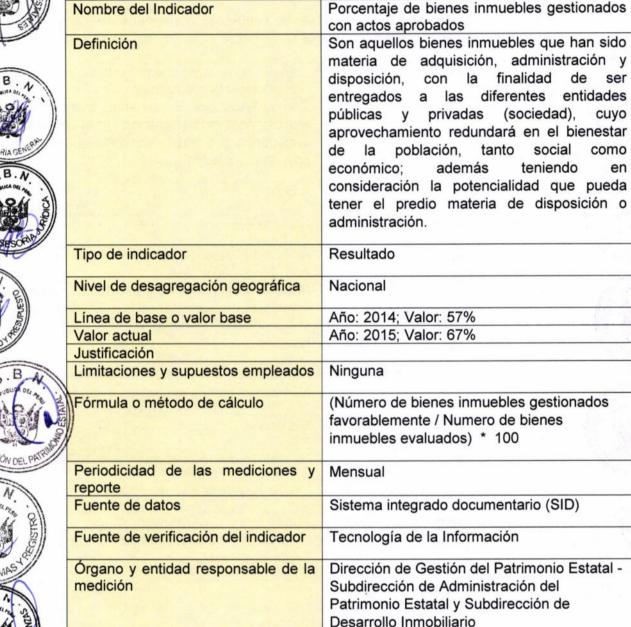


Nombre del Indicador	Número de normas aprobadas
Definición	Normas del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) que son aprobadas, tanto externamente (Leyes y Decretos Supremos), así como por la SBN (Directivas de alcance nacional)
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Nacional
Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 5
Valor actual	Año: 2015; Valor: 8
Justificación	Mide todas las normas que siendo propuestas por la SBN, son aprobadas externamente o por la propia SBN, lo que permite apreciar el conjunto de normas del SNBE, toda vez que todas ellas, tienen repercusión a nivel nacional, no sólo para las entidades públicas, sino también para la sociedad en su conjunto.
Limitaciones y supuestos empleados	La limitación es que en el caso de las normas aprobadas por otras entidades (de mayor jerarquía), el trámite de aprobación y de debate es de mayor duración, por lo cual existe demora en la aprobación externa.
Fórmula o método de cálculo	Conteo de número de normas aprobadas.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
Fuente de datos	Normas publicadas en el Diario Oficial "El Peruano"
Fuente de verificación del indicador	Dirección de Normas y Registro y Subdirección de Normas y Capacitación
Órgano y entidad responsable de la medición	Subdirección de Normas y Capacitación

Órgano y entidad responsable de la medición	Subdirección de Normas y Capacitación
---	---------------------------------------



Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar la gestión eficiente de los bienes inmuebles del Estado a favor de la sociedad.





Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar la gestión eficiente de los bienes inmuebles del Estado a favor de la sociedad.

Acción Estratégica Institucional: Bienes inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles a favor de la sociedad













Nombre del Indicador	Bienes inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles
Definición	Son aquellos bienes inmuebles que han sido materia de administración y disposición, entregados a diversas entidades públicas y privadas (sociedad),
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Nacional
Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 46%
Valor actual	Año: 2015; Valor: 65%
Justificación	Mejor aprovechamiento y uso de los bienes inmuebles en bienestar de la población, tanto social como económico.
Limitaciones y supuestos empleados	Ninguno
Fórmula o método de cálculo	Número de bienes inmuebles entregados / Número de bienes inmuebles evaluados *100
Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
Fuente de datos	Sistema integrado documentario (SID) - SBN
Fuente de verificación del indicador	Tecnología de la Información
Órgano y entidad responsable de la medición	Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal y Subdirección de Desarrollo Inmobiliario

Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar la gestión eficiente de los bienes inmuebles del Estado a favor de la sociedad

Acción Estratégica Institucional: Bienes inmuebles saneados para promover la inversión pública y privada en favor de la sociedad

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		
TES EST	Nombre del Indicador	Porcentaje de bienes inmuebles estatales saneados
	Definición	Son aquellos bienes inmuebles estatales sobre los cuales se han ejecutado actos procedentes de incorporación, saneamiento
B.A		o recuperación, a fin que la realidad física de
S WELLEA DEL PERE		dichos bienes corresponda a su realidad
		registral. Cabe indicar que los referidos actos
SECRETA DINGENERAL		pueden ser impulsados por los administrados o iniciados de oficio, como parte de la
TARIH S		atención de los actos de administración y
S.B. /		disposición que esta superintendencia
S STATE OF		ejecuta para promover la inversión pública y privada a favor de la sociedad, por medio de
No.		las entidades públicas o privadas que así lo
* PONINISTRACIO		soliciten
8.N.	Tipo de indicador	Producto
of Set of	Nivel de desagregación geográfica	Nacional
The state of the s	Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 89%
ASSES	Valor actual	Año: 2015; Valor: 89%
W	Justificación	Evaluar la productividad del acto de
G.B.N		saneamiento
A MARIA OR AND	Limitaciones y supuestos empleados	Se considera como acto de saneamiento a
NA SEE		todos los procedimientos de inmatriculación, rectificación de áreas y linderos,
ANEAMIENTO TO		independizaciones, asunción de titularidad,
		extinciones de afectación en uso y cesiones
G.B.N		en uso, etc.). Para el cálculo de los bienes inmuebles
Servence Oct See Milk		involucrados en este indicador, se está
NO BE		asumiendo que cada resolución está referida
OF GEORGIAGO PAR		a un predio
CHON DE	Fórmula o método de cálculo	Numero de bienes inmuebles saneados /
S.B.N.		Numero de bienes inmuebles evaluados*100
Man & El	Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
F G S S S S S S S S S S S S S S S S S S	Fuente de datos	Sistema integrado documentario (SID)
2 NORMS		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·









Objetivo Estratégico Institucional: Desarrollar la gestión eficiente de los bienes inmuebles del Estado a favor de la sociedad

Acción Estratégica Institucional: Información de bienes inmuebles con potencialidad a favor de la sociedad

	the state of the s
Nombre del Indicador	Porcentaje de inmuebles con estudio de potencialidad que son incorporados al portafolio inmobiliario.
Definición	Son aquellos bienes inmuebles cuya potencialidad nos permita identificar su disposición o administración.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Nacional
Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 53%
Valor actual	Año: 2015; Valor: 43%
Justificación	Lograr una eficiente gestión de los bienes estatales
Limitaciones y supuestos empleados	Ninguna
Fórmula o método de cálculo	Número de bienes inmuebles incorporados al Portafolio Inmobiliario / Total de bienes inmuebles evaluados *100
Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
Fuente de datos	Reporte de bienes inmuebles con potencialidad
Fuente de verificación del indicador	Subdirección de Desarrollo Inmobiliario
Órgano y entidad responsable de la medición	Subdirección de Desarrollo Inmobiliario



Fuente de verificación del indicador	Oficina de Tecnología de la Información	
Órgano y entidad responsable de la medición	Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal	



Objetivo Estratégico Institucional: Promover el uso adecuado de los bienes estatales en beneficio de la sociedad



Nombre del malcador	adecuadamente por las entidades del SNBE
Definición	Mide la proporción de bienes inmuebles que son utilizados adecuadamente por las entidades del SNBE, con respecto del total de bienes supervisados.
Tipo de indicador	Resultado

Porcentaie de



Nivel de desagregación geográfica Nacional Línea de base o valor base Año: 2015; Valor: 82%



Año: 2016; Valor: 78% Valor actual Justificación Conocer el porcentaje de bienes inmuebles utilizados encuentran siendo adecuadamente.



Demora por parte de las entidades del SNBE Limitaciones y supuestos empleados en remitir información, o entrega de manera incompleta.

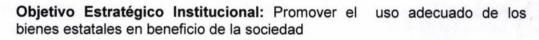


Fórmula o método de cálculo Número de bienes inmuebles utilizados adecuadamente / Número de bienes inmuebles supervisados * 100.



medición

Periodicidad de las mediciones y Mensual reporte Fuente de datos Reporte de bienes inmuebles - SBN Fuente de verificación del indicador Subdirección de Supervisión Órgano y entidad responsable de la SDS



Acción Estratégica Institucional: Supervisión permanente para la gestión de los bienes del Estado

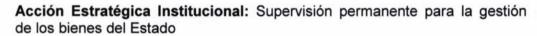
	1 0
Nombre del Indicador	Porcentaje de bienes inmuebles supervisados
Definición	Mide la proporción de bienes inmuebles supervisados, con respecto al total de bienes inmuebles bajo competencia de la SBN
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Nacional
Línea de base o valor base	Año: 2015; Valor: 2,06%
Valor actual	Año: 2016; Valor: 2,18%
Justificación	Conocer el porcentaje de bienes inmuebles supervisados
Limitaciones y supuestos empleados	Demora por parte de las entidades del SNBE en remitir información, o entrega de manera incompleta.
Fórmula o método de cálculo	Número de bienes inmuebles supervisados / Número de bienes inmuebles bajo competencia de la SBN * 100.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
Fuente de datos	Reporte de Supervisión - SBN
Fuente de verificación del indicador	Subdirección de Supervisión
Órgano y entidad responsable de la medición	Subdirección de Supervisión
	Definición Tipo de indicador Nivel de desagregación geográfica Línea de base o valor base Valor actual Justificación Limitaciones y supuestos empleados Fórmula o método de cálculo Periodicidad de las mediciones y reporte Fuente de datos Fuente de verificación del indicador Órgano y entidad responsable de la













1	Т
Ribics	N
	L
	V
	J
	L

	Nombre del Indicador	Porcentaje de inventarios supervisados
	Definición	Mide la proporción de inventarios
		supervisados, con respecto al total de
		inventarios de las entidades del Sistema
		Nacional de Bienes Estatales.
١	Tipo de indicador	Producto
	Nivel de desagregación geográfica	Nacional
	Línea de base o valor base	Año: 2015; Valor: 2,63%
	Valor actual	Año: 2016; Valor: 5,71%
	Justificación	Conocer el porcentaje de inventarios supervisados
	Limitaciones y supuestos empleados	Las entidades no cumplen con remitir a la SBN los inventarios mobiliarios institucionales y tienen una alta rotación de su personal.
1	Fórmula o método de cálculo	Número de inventarios supervisados / Número de inventarios de las entidades del SNBE * 100.
0	Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
The state of the s	Fuente de datos	Reporte de Supervisión - SBN
	Fuente de verificación del indicador	Subdirección de Supervisión
	Órgano y entidad responsable de la medición	Subdirección de Supervisión





Acción Estratégica Institucional: Defensa jurídica oportuna en favor del Estado



Nombre del Indicador	Porcentaje de bienes inmuebles recuperados extrajudicial y judicialmente.
Definición	Mide la proporción de bienes inmuebles
	recuperados, respecto de la totalidad de
	bienes invadidos que han sido informados
	por el área técnica correspondiente.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Distrital
Línea de base o valor base	Año: 2015; Valor: 30,56%
Valor actual	Año: Sept-2016; Valor: 31,62%
Justificación	Conocer el porcentaje de bienes inmuebles recuperados por la institución.
Limitaciones y supuestos empleados	Insuficiente apoyo por parte de las Comisarias PNP (escasos recursos operativos)
Fórmula o método de cálculo	Número de bienes inmuebles recuperados / Número de bienes inmuebles requeridos*100
Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
Fuente de datos	Reporte de actas de entrega - recepción del bien inmueble
Fuente de verificación del indicador	Procuraduría Pública
Órgano y entidad responsable de la medición	Procuraduría Pública





Acción Estratégica Institucional: Defensa jurídica oportuna en favor del Estado

	Nombre del Indicador	Porcentaje de sentencias favorables para el Estado
)	Definición	Mide la proporción de procesos judiciales con sentencia favorable, con respecto del total de procesos que son tramitados por la Procuraduría ante los diversos operadores de justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, entre otros.)
	Tipo de indicador	Producto
	Nivel de desagregación geográfica	Nacional
	Línea de base o valor base	Año: 2015; Valor: 19,23%
	Valor actual	Año: 2016; Valor: 11,11%
	Justificación	Determinar el porcentaje procesos judiciales con sentencias favorables para la institución.
SPIDICA	Limitaciones y supuestos empleados	Escasos recursos operativos. El accionar de la Procuraduría se encuentra supeditado al pronunciamiento del operador de Justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, Comisaria, entre otros).
\	Fórmula o método de cálculo	Número de sentencias favorables / Número de procesos judiciales iniciados *100
	Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
	Fuente de datos	Aplicativo de procesos judiciales
	Fuente de verificación del indicador	Procuraduría Pública
WIO EST	Órgano y entidad responsable de la medición	Procuraduría Pública











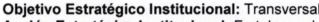






		<u> </u>
	Nombre del Indicador	Porcentaje de bienes muebles utilizados
		adecuadamente por las entidades del SNBE
	Definición	Mide la proporción de bienes muebles
	Mark discussion of the literature	utilizados adecuadamente, con respecto al
		total de bienes muebles supervisados
	Tipo de indicador	Resultado
	Nivel de desagregación geográfica	Nacional
	Línea de base o valor base	Año: 2015; Valor: 82%
	Valor actual	Año: 2016; Valor: 78%
	Justificación	Conocer el porcentaje de bienes muebles
		que se encuentran siendo utilizados
		adecuadamente
	Limitaciones y supuestos empleados	Muchas veces las entidades del SNBE no
		cumplen con remitir a la SBN los inventarios
		mobiliarios institucionales y además tienen
		una alta rotación de su personal.
	Fórmula o método de cálculo	Número de bienes muebles utilizados
1		adecuadamente / Número de bienes muebles
		supervisados * 100
	Periodicidad de las mediciones y	Mensual
-	reporte	
	Fuente de datos	Reporte de bienes muebles - SBN
	Fuente de verificación del indicador	Subdirección de Supervisión
	Órgano y entidad responsable de la	Subdirección de Supervisión
	medición	12





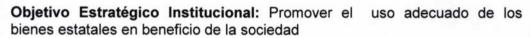
Objetivo Estratégico Institucional: Transversal Acción Estratégica Institucional: Fortalecer el posicionamiento institucional

Nombre del Indicador	Número convenios de cooperación interinstitucional suscritos
Definición	Mide el número de alianzas estratégicas con entidades del Gobierno Nacional, Regional, Local y otras entidades públicas.
Tipo de indicador	Proceso
Nivel de desagregación geográfica	Local
Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 34
Valor actual	Año: 2015; Valor: 23
Justificación	Este indicador permite cuantificar las alianzas estratégicas para el fortalecimiento de competencias de la SBN y otras Instancias.
Limitaciones y supuestos empleados	Ninguno
Fórmula o método de cálculo	Conteo secuencial de convenios de cooperación interinstitucional nuevos, y adendas suscritas
Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
Fuente de datos	Página Web SBN - Normatividad
Fuente de verificación del indicador	Oficina de Tecnología de Información
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina de Planeamiento y Presupuesto











Nombre del Indicador

Justificación

Acción Estratégica Institucional: Desarrollo de capacidades permanente de los servidores del Estado.



	de bienes estatales.
Definición	Mide el número de servidores que obtuvieron un código de certificación, luego de haber cumplido con los requisitos establecidos para ser certificado en gestión de bienes estatales.
Tipo de indicador	Producto







Año: 2016; Valor: 80

El indicador permite medir la cantidad de servidores que se van certificado en cada proceso de certificación, que se inicia con la convocatoria que la SBN publica en su portal web.

Número de servidores certificados en gestión



Limitaciones y supuestos empleados

Debido a que la función de certificación se ha ejecutado a partir del 2016, se ha tomado como valor actual la información del resultado de certificación de la Convocatoria I y el probable resultado de la Convocatoria II que a la fecha aún no ha finalizado.

Fórmula o método de cálculo

Conteo de códigos de certificación generados a favor de servidores.

Periodicidad de las mediciones y reporte

Fuente de datos

Base de datos del sistema de certificación de la SBN

Fuente de verificación del indicador

Órgano y entidad responsable de la medición

Subdirección de Normas y Capacitación



Objetivo Estratégico Institucional: Transversal

Acción Estratégica Institucional: Mejorar la capacidad de gestión de la SBN



		KIAG	1	
/	5.E	3 1		
3.60	A.A.	C	4 G	
NADE	9	9	1	
1/3	PARMI	STRE	COT	/

	Nombre del Indicador	Tasa de Insatisfacción sobre la gestión operativa de la SBN
	Definición	Este indicador mide la percepción del usuario con respecto al servicio que brinda la SBN.
	Tipo de indicador	Proceso
	Nivel de desagregación geográfica	Nacional
	Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 32
	Valor actual	Año: 2015; Valor: 32
	Justificación	Este indicador permite identificar el nivel de satisfacción del cliente con la finalidad de brindar un servicio acorde a sus necesidades.
1	Limitaciones y supuestos empleados	Ninguno
	Fórmula o método de cálculo	(N° de quejas + N° de denuncias + N° de reclamos / N° consultas a las áreas de línea) * 10 000
	Periodicidad de las mediciones y	Mensual



reporte

Fuente de datos





Encuesta

de

satisfacción,

reporte





Objetivo Estratégico Institucional: Transversal Acción Estratégica Institucional: Fortalecer el posicionamiento institucional



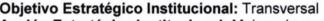


	Nombre del Indicador	Número de memorias publicadas que dan a conocer el valor de la SBN
	Definición	Son los documentos que contienen información sobre los logros de la SBN y los beneficios de estos en la sociedad, que son publicados en la página web de la SBN
	Tipo de indicador	Proceso
	Nivel de desagregación geográfica	Nacional
	Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 0
	Valor actual	Año: 2015; Valor: 1
	Justificación	Permite conocer el número de memorias elaboradas a disposición de los ciudadanos a nivel nacional.
	Limitaciones y supuestos empleados	Ninguno
1	Fórmula o método de cálculo	Conteo de memorias elaboradas y publicadas
ESIL	Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
	Fuente de datos	Página Web SBN
	Fuente de verificación del indicador	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina de Planeamiento y Presupuesto









Objetivo Estratégico Institucional: Transversal Acción Estratégica Institucional: Mejorar la capacidad de gestión de la SBN







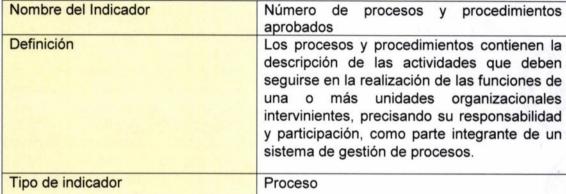


Nombre del Indicador	Número de proyectos de Tecnología de Información (TI) desarrollados e implementados
Definición	Mide el número de herramientas informáticas nuevas, tales como: Certificación Digital, Cableado Estructurado, Telefonía IP, Sistemas de Gestión de Seguridad de Información y Documentación estándar de Sistemas de Información implementadas, para el uso de los usuarios internos y externos de la SBN
Tipo de indicador	Proceso
Nivel de desagregación geográfica	Nacional
Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 2
Valor actual	Año: 2015; Valor: 4
Justificación	Permite medir el nivel de avance en la implementación de herramientas informáticas implementadas para la adecuada gestión interna y externa de la SBN, en el marco de la Política Nacional de Gobierno Electrónico
Limitaciones y supuestos empleados	Ninguno
Fórmula o método de cálculo	Conteo o sumatoria de los proyectos de TI desarrollados e implementados en la SBN
Periodicidad de las mediciones y reporte	Mensual
Fuente de datos	Informe POI de Tecnología de la Información
Fuente de verificación del indicador	Oficina de Tecnología de la Información
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina de Administración y Finanzas – Tecnología de la información



Objetivo Estratégico Institucional: Transversal Acción Estratégica Institucional: Mejorar la capacidad de gestión de la SBN







Nivel de desagregación geográfica	Nacional
Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 0
Valor actual	Año: 2015; Valor: 0
Justificación	Este indicador permitirá medir la implementación de la gestión por procesos, en el marco de una gestión orientada a resultados que constituye un elemento central de un sistema de gestión moderno.

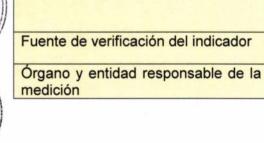


Instancias externas pertinentes.

Fórmula o método de cálculo

Conteo del número de procesos y procedimientos aprobados por la SBN

Periodicidad de las mediciones y Semestral



reporte

Fuente de datos

Limitaciones y supuestos empleados

Resolución que aprueba el documento e Informe POI de Racionalización

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Su ejecución depende de la aprobación de documentos de gestión, por parte de

Oficina de Planeamiento y Presupuesto



















Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades del Plan de continuidad operativa implementados
Definición	Mide la implementación de las actividades necesarias para que la SBN continúe brindando sus servicios a la población ante un desastre de gran magnitud o cualquier evento que interrumpa o produzca inestabilidad en sus operaciones.
Tipo de indicador	Proceso
Nivel de desagregación geográfica	Nacional
Línea de base o valor base	Año: 2014; Valor: 0
Valor actual	Año: 2015; Valor: 0
Justificación	Este indicador permitirá evaluar la capacidad que tiene la SBN para garantizar la continuidad de sus operaciones ante un escenario de crisis, a fin de no afectar la gobernabilidad social, política y económica y, por tanto, el desarrollo sostenible de nuestro país.
Limitaciones y supuestos empleados	Ninguno
Fórmula o método de cálculo	N° de actividades del plan de continuidad operativa implementadas/ N° de actividades del plan de continuidad operativa programadas * 100
Periodicidad de las mediciones y reporte	Semestral
Fuente de datos	Informe de evaluación del Plan de Continuidad Operativa - SBN
Fuente de verificación del indicador	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Órgano y entidad responsable de la medición	Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Anexo Nº 03: Glosario de términos



Acción estratégica



Es el conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permite articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.



Actos de administración

Son los actos a través de los cuales el Estado, representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN; los gobiernos regionales, que han asumido las competencias; y las demás entidades públicas ordenan el uso y aprovechamiento de los bienes estatales.



Actos de disposición

Son los actos a través de los cuales el Estado, representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN; los gobiernos regionales, que han asumido las competencias; y las demás entidades públicas aprueban acciones que implican desplazamiento del dominio de los bienes estatales.



Actos de adquisición

Son los actos a través de los cuales el Estado, representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN; los gobiernos regionales, que han asumido las competencias; y las demás entidades públicas incorporan a su patrimonio bienes estatales.

Acto de registro

Es el acto por el cual se incorpora un bien estatal en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales - SINABIP a mérito de los títulos que corresponden a la naturaleza de los actos que se generen.



Acto de supervisión

Es el acto que desarrolla el ente rector sobre los bienes estatales y sobre los actos que recaen sobre éstos; asimismo, respecto del cumplimiento del debido procedimiento que ejecuten las entidades públicas que conforman del Sistema Nacional de Bienes Estatales.



Articulación

Es el proceso mediante el cual se desarrollan las relaciones gubernamentales, en base al establecimiento de canales o sinergias interinstitucionales entre las diversas instancias (en y de los diversos niveles de gobierno) que gestionan las políticas públicas; buscando un fin común en el marco del papel del Estado.



Gestión Estratégica para Resultados

Es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación estratégica de los recursos a productos y resultados medibles a favor de la población o del beneficiario de la intervención.



Meta

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.



Misión

Es el concepto que define la razón de ser de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación, y de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado.



Objetivo estratégico

Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al período del plan estratégico.



Planeamiento Estratégico Institucional

El Planeamiento Estratégico es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

Resultado

Es el cambio que se desea lograr en las condiciones, características, atributos o necesidades de una población (personas) o el entorno en el que éstas interactúan.

Ruta estratégica

Es el conjunto so objetivos estratés prioridad para la el conjunto so

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos, particularmente aquellos definidos como de mayor prioridad para la entidad.